

 UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO			FORMATO N° 002

**FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESIÓN	:	013
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 014-04-2023
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	21.04.2023
HORA (**)	:	04:00 P.M.
LUGAR (**)	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ 231, 4TO PISO

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.	RECTOR	↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO.	VICERRECTOR ACADÉMICO	↓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	↓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	--	↓
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	↓
DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ	DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	↓
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (e) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	↓	--
MTRO. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	↓	--
EST. MOSCOSO ROLDAN JEANPOOL ARTURO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
EST. SULCA SANTANA LIZCET CYNTHIA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	↓
EST. MAYTA DE LA CRUZ JEFFERSON SMITH	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
EST. HUANCAS COSECHE EFRAÍN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	--	↓
EST. HILARES KASENG DHARLA VALERIA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	↓

CUESTIONES PREVIAS

1. SOBRE ACCIÓN DE AMPARO INTERPUESTO POR EL MG. MANUEL AGÜERO LÓPEZ.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE ACCIÓN DE AMPARO INTERPUESTO POR EL MG. MANUEL AGÜERO LÓPEZ	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO EL AUTO FINAL QUE RESUELVE APROBAR EL ACTA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CON ACUERDO TOTAL PRESENTADA POR AGÜERO LÓPEZ CESAR MANUEL CON FECHA 15 Y 16 DE MARZO DE 2023 Y DÁNDOSE POR HOMOLOGADA DICHA CONCILIACIÓN LA CUAL ADQUIERE LA CALIDAD DE COSA JUZGADA; Y EXHORTA A QUE LAS DEN CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS PUNTOS DE LA TRANSACCIÓN SUSCRITA, NOTIFICADO CON RESOLUCIÓN N° 3 DE FECHA 29.03.2023 EMITIDO POR EL 4° JUZGADO CIVIL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0436-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.04.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS UNIVERSITARIAS DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y FINANZAS, PLANIFICACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

2. INFORME N° 014-2023-LACV-SG-UPLA, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME N° 014-2023-LACV-SG-UPLA, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, MODIFICAR EL ARTÍCULO 16° DEL REGLAMENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 3221-2021-CU-VRAC DE FECHA 21.12.2021, EN LA FORMA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0435-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.04.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, AL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE MARKETING Y COMUNICACIONES, ASESORÍA JURÍDICA Y ARCHIVO				

- (**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
 (***) Consignar con una "X" según corresponda
 (****) Consignar el número del punto de agenda
 (*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
 (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General
 (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General